

**CLAUSTRO DE PROFESORES  
ESCUELA DE ARTES  
ACTA No. 15 DE 2020**

**Fecha: noviembre 9 de 2020**

**Hora: 2:00 p.m.**

**ASISTENTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>FUNCIÓN</b>
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Docente
PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ	Docente
JULIAN ILLERA SARRIA	Docente
NELSON HENRY CRUZ RIVAS	Docente
ANDRZEJ LECHOWSKI	Docente
CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO	Docente
MANUEL EDUARDO MEJÍA SERRANO	Docente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Identificación de NN de la Escuela
2. Observaciones a propuesta de reglamento para la selección de profesores planta.
3. Varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Identificación de NN de la Escuela:**

El director comenta que el señor rector informa que se deben identificar las vacantes de profesores en las escuelas de la universidad para realizar proyecciones financieras oportunas y coherentes con las situaciones particulares de cada escuela. El director solicita a los miembros del claustro que de manera individual analicen cómo podría ser el perfil en función de las necesidades de la unidad académica para debatir y tomar la decisión en una próxima reunión. También solicita que para dicha reunión se permita la participación del consejo de escuela y de esta manera tomar una decisión conjunta en cumplimiento del reglamento. Los miembros del claustro aprueban la solicitud.

**2. Observaciones a propuesta de reglamento para la selección de profesores de planta**

**Comentarios del claustro:**

1-Consideramos que entre las etapas del concurso, para el caso específico de la escuela de Artes, se debe incluir una etapa o momento en el que el candidato(a) pueda demostrar el dominio en determinada área instrumental. Esta observación aplica tanto para el perfil teórico-pedagógico como instrumental.

2-Consideramos que la entrevista SI debe ser de carácter eliminatorio.

Por otra parte, teniendo en cuenta que actualmente disponemos de un NN, también se presentan inquietudes referente a la gestión de más vacantes o NN para vincular en el próximo concurso, pues son necesarios para la proyección que la unidad académica actualmente viene teniendo.

### 3. Varios:

- Llegada de organetas: El director informa que ya llegaron las 44 organetas. El dinero invertido fue \$67'284.000,55. Se inscribieron 150 estudiantes de 270 matriculados en total en el segundo periodo académico de 2020, de los cuales 71 expresaron no poseer instrumento y finalmente se obtuvieron 44 beneficiados que corresponden a los que viven dentro del área metropolitana de Bucaramanga.
- Software musical: se menciona que a fecha del acta, se compró el software musical EAR MASTER para el desarrollo de diversas actividades en la Escuela de Artes.
- Levantamiento requerimientos del edificio Daniel Casas por parte de la Oficina de Planeación: El director informa que Planeación realizará el levantamiento de requerimientos del edificio en el 2020, aún no se sabe por cuanto dinero saldrá la intervención. Al frente del levantamiento de requerimientos estará el Consejo de Escuela.
- Preocupación por el mal estado de algunos instrumentos: El profesor Nelson Henry Cruz Rivas, expresa su preocupación por el estado de los instrumentos debido a la humedad en el edificio. Pregunta si existe la posibilidad de solicitar un permiso de ingreso para realizar la limpieza de los mismos.

Por último el director comenta que el técnico Luis Felipe Jerez, no podrá ejercer actividad en presencialidad.

El director dio por terminada la reunión virtual a las 3:00 p.m.

**ROBINSON GIRALDO VILLEGAS**  
Director Escuela de Artes

**JHON EDUARD CIRO GÓMEZ**  
Docente

**PATRICIA CASAS FERNÁNDEZ**  
Docente

**JULIÁN ILLERA SARRIA**  
Docente

**NELSON HENRY CRUZ RIVAS**  
Docente

**ANDRZEJ LECHOWSKI**  
Docente



**CARLOS EDUARDO BASTO QUIJANO**  
**Docente**

**MANUEL EDUARDO MEJÍA SERRANO**  
**Docente**